



## **NOTA ACLARATORIA**

En relación con el expediente de contratación administrativa de refª 2019.109 SE-CO, cuyo objeto es “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS GRUAS DE ELEVACIÓN Y DE BIPEDESTACIÓN, EXISTENTES EN DIFERENTES INMUEBLES DEL IMAS”, se hace constar que los Centros que figuran en el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas, concretamente Centro Ocupacional de Canteras, Centro Ocupacional de Cieza y Centro Ocupacional de La Unión, se corresponden por el mismo orden con los que en el modelo de oferta económica se denominan C.O. La Vaguada, C. O. Los Olivos y C.O. Andrés Martínez Cánovas.